

# *Acanthodactylus erythrurus erythrurus* (Schinz, 1834)

Cast.: Lagartija colirroja  
Val.: Sargantana cua-roja



J.C. Menéndez

115



**CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS:** Lagartija de talla mediana que raramente sobrepasa los 20 cm de longitud (incluida la cola). La denominación de colirroja se debe a que las hembras y los juveniles presentan la parte inferior de la cola de color rojo. La parte dorsal posee bandas y líneas longitudinales de llamativo contraste, así como manchas claras más o menos ordenadas y paralelas. Cuerpo y cabeza robusta.

**COSTUMBRES:** Terrestre y diurna. Muy ágil, suele excavar galerías para esconderse, hibernar y efectuar la puesta. Hiberna en la época fría. Presenta un comportamiento territorial al igual que otros lacértidos. Para evitar el exceso de calentamiento en verano, levanta alternativamente las extremidades del suelo.

**HÁBITAT:** Habita en suelos arenosos y de escasa vegetación (matorral), y por eso se le asocia generalmente a sistemas dunares costeros. En Pinoso no es muy abundante. A pesar de que su presencia en el término se intuía desde hace tiempo, ésta solo ha podido ser confirmada recientemente.

**ALIMENTACIÓN:** Artrópodos de manera general, principalmente escarabajos y saltamontes, aunque también incluye algo de materia vegetal en su dieta. En ocasiones también se ha observado la depredación de otras lagartijas juveniles, incluso de su propia especie.

**REPRODUCCIÓN:** Cópula en primavera y la puesta se realiza en los meses de mayo o junio, oscilando entre uno y media docena de huevos. La eclosión de los huevos acontece generalmente en el mes de agosto.

**LEGISLACIÓN:** Especie de interés faunístico al ser un endemismo ibero-norteafricano, con el estatus de “No Amenazada” pero declarada de “Interés Especial” en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas (RD 439/1990) y “Especie Protegida” por el Convenio de Berna (1979).

**NOTAS COMPLEMENTARIAS:** La dificultad de observar ejemplares de esta especie en nuestro término, radica en las pocas áreas que reúnen las condiciones óptimas para su desarrollo (climatología, substrato y cobertura vegetal), siendo el saladar del Rodriguillo y algunos puntos en los alrededores del Cabezo de la Sal los enclaves propicios para su localización



J.C. Monzó

